

Puyo 21 de Junio del 2018

Señor
Patricio Ismael Garcés Aldas
Presente.

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que de conformidad con la cláusula transitoria de la escritura pública constitutiva de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S. A. usted ha sido designado para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S.A. Por un periodo de tres años de acuerdo al artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero del estatuto social de la compañía.

La compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S. A. Se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio del 2018, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, y legalmente inscrita en el registro mercantil el 21 de junio del 2018, tomándose nota en el libro repertorio mercantil con el No. 122 y con la inscripción No. 10

Atentamente,



Sr. Luis Rolando Núñez Luzuriaga
GERENTE GENERAL
CI. 1802075950

Yo, Patricio Ismael Aldas, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURÍSTICO AOTURP S. A.

Puyo 21 de Junio del 2018



Patricio Ismael Garcés Aldas
PRESIDENTE
CI 1600197287

Teléfono cell movi 0987561880
PUYO PASTAZA ECUADOR

PA

N° TRAMITE: 52867-0041-18 04/07/8 6.
DOCUMENTO: Nombramiento al liquidado



---ZON : Que en ésta fecha y con el No. 68', se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **Compañía EMPRESA DE TRANSPORTE TURISTICO AOTURP S.A.**, a favor del señor **PATRICIO ISMAEL GARCES ALDAS**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 130.

Puyo, junio 28 del 2018. /

Dra. Mercedes Carrillo B.

Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA